

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230**

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2017-OGPIP-MPC-LEY 29230**

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y ejecución del proyecto: "CREACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE GANADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA", en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, "Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado", para que presenten su expresión de interés del 20 de junio del 2017 hasta el 05 de julio del 2017, conforme al modelo de carta anexo al presente documento.

El Proyecto a financiar y ejecutar es el siguiente:

**Proyecto:** "CREACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE GANADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA" con código SNIP 124553.

- Entidad Convocante:**  
Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Objeto de la Contratación y Descripción del Proyecto:**  
Contratación de Entidad Privada o Consorcio para el financiamiento y ejecución del proyecto: "CREACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE GANADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA", en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, conforme a los Términos de Referencia (Anexo Nro. 04) y al estudio de preinversión que sustenta la declaratoria de viabilidad del Proyecto a ejecutar según el Sistema de Inversión Pública - SNIP (Anexo Nro. 8).
- Código SNIP y/o Código Unificado de los Proyectos a ejecutar:**  
Código SNIP N° 124553, Declaratoria de verificación de viabilidad del 14 de febrero del 2017.
- Monto Total de Inversión Referencial de los Proyectos a ejecutar:**  
El Monto Total de Inversión Referencial establecido en el PIP viable, incluyendo el costo de supervisión asciende a la cantidad de S/. 15, 238,975.05 (Quince Millones Doscientos Treinta Y Ocho Mil Novecientos Setenta Y Cinco Con 05/100 Soles).
- Plazo del Convenio**  
El Convenio de inversión a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio que financiará la ejecución del Proyecto, tendrá un plazo de ejecución de 360 días calendario.
- Calendario del proceso de selección**

N°	ETAPA	FECHA
1	Convocatoria y publicación de Bases	19/06/2017
2	Presentación de Exposiciones de Interés (1)	Del 20/06/2017 al 05/07/2017
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	Del 20/06/2017 al 05/07/2017
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 06/07/2017 al 10/07/2017
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	11/07/2017
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3. (3)	18/07/2017
7	Evaluación y Calificación de Propuestas Técnica y Económica.	Del 19/07/2017 al 21/07/2017
8	Resultados de la Evaluación y Calificación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro.	24/07/2017
9	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada (4)	15/08/2017

- Se realizará en la Oficina General de Promoción de la Inversión Privada de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, sito en Av. La Alameda de Los Incas S/N - Complejo "Ohapac Nan", distrito de Cajamarca. En el horario de: 08:00 a 1 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.
- Se presentarán por escrito debidamente fundamentadas, ante la Oficina de Centro de Atención al Ciudadano (Trámite Documentario) de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, sito en Av. La Alameda de Los Incas S/N - Complejo "Ohapac Nan", distrito de Cajamarca. En el horario de 08:00 a 12:45 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. debiendo estar dirigidos al Presidente del Comité Especial del PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2017-OGPIP-MPC- LEY 29230 pudiendo ser remitidas adicionalmente al siguiente correo electrónico: mallaga.88@proco.com
- Se presentarán en la Oficina de Secretaría Técnica de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, sito en la Av. Alameda Los Incas S/N - Complejo Ohapac - Cajamarca. Si es en acto privado en la Oficina General de Promoción de la Inversión Privada de la Municipalidad Provincial de Cajamarca -2do. Piso (Av. La Alameda Los Incas S/N - Complejo "Ohapac Nan", Cajamarca). A las 10:00 horas de la mañana.
- La suscripción del Convenio se realizará en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Cajamarca a las 10:00 horas del 15/08/2017.

- Bases del Proceso:** Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes Portales Institucionales: [www.municipal.gob.pe](http://www.municipal.gob.pe), [www.proinversion.gob.pe](http://www.proinversion.gob.pe) y [www.seace.gob.pe](http://www.seace.gob.pe)

**Mg. Martín Fitzgerald Allaga Camacho**  
Presidente del Comité Especial - Ley N° 29230

**ANEXO N° 5**

**MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**

Cajamarca, ... de Junio del 2017

Señor

**Mg. Martín Fitzgerald Allaga Camacho**  
Presidente del Comité Especial - Ley N° 29230

Presente

**Asunto:** Expresión de Interés para el financiamiento y ejecución del PIP con Código SNIP N° 124553, en el marco del mecanismo previsto en la Ley 29230 "Ley que impulsa la inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado"

**Referencia:** Convocatoria del Proceso de Selección N° 001-2017-OGPIP-MPC- LEY 29230.

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho en relación con la Convocatoria indicada en la referencia, realizada por el Comité Especial que usted preside, para el financiamiento de la ejecución del Proyecto.

"CREACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE GANADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA" en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230.

Al respecto, le manifestamos nuestro interés en el financiamiento y ejecución del siguiente Proyecto:

"CREACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE GANADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, DISTRITO DE LLACANORA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA", de Código SNIP N° 124553

Para tal efecto, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del Proceso de Selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

[SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA]

**¡¡¡¡¡ IMPORTANTE !!!!!!**

- En caso de consorcio la carta de expresión de interés deberá estar suscrita por todos y cada una de las empresas que lo integran o por el representante común del consorcio, o por el apoderado designado por ésta, o por el representante legal o apoderado de uno de los integrantes del consorcio, acompañando copia de los poderes respectivos.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA**  
**OFICINA GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA**  
**Mg. Martín Fitzgerald Allaga Camacho**  
**DIRECTOR**